

Irg/ogv S.62°/373 OFICIO N° 116184

INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2025

El Diputado señor JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva a dar respuesta a las interrogantes que formula relacionadas con la Autopista Ruta 68 (Santiago-Valparaíso-Viña del Mar), la cual fue relicitada y adjudicada recientemente a la empresa Sacyr.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA



OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A: DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley nº 18.918, orgánica constitucional del congreso nacional, y en los artículos 308 y 309 del reglamento de la cámara de diputados, cúmpleme poner en vuestro conocimiento los siguientes antecedentes, relacionados con el hecho que la Autopista Ruta 68 (Santiago-Valparaíso-Viña del Mar) fue relicitada recientemente la que fue adjudicada a la empresa Sacyr.

Para lo que daremos contexto al proceso de re licitación, con:

- a) un Llamado a licitación: El proceso comenzó con la publicación del llamado en el Diario Oficial el pasado 31 de diciembre de 2021, con un presupuesto estimado de UF 29.147.000 (aproximadamente USD 1.222 millones en ese momento). Aunque, la recepción de ofertas, inicialmente prevista para noviembre de 2023, se postergó al primer semestre de 2024 para incorporar mejoras en el proyecto, especialmente en el sector de Pajaritos.
- b) Adjudicación: Sacyr Concesiones presentó la mejor oferta económica, ganando la licitación en noviembre de 2024.

El proceso formal de adjudicación comenzó en el primer trimestre de 2025, con el traspaso de la concesión desde el operador anterior, VíasChile (ligada al grupo Abertis), que no participó en la re-licitación.

c) Inicio de obras: Se espera que las obras comiencen en el segundo trimestre de 2029, tras la elaboración de la ingeniería definitiva y la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por el Sistema de Evaluación Ambiental (SEA)

<u>Detalles del Proyecto:</u>

La Segunda Concesión abarca una extensión de 140,7 km y busca modernizar y aumentar la capacidad de la Ruta 68, que conecta Santiago con Valparaíso y Viña del Mar, beneficiando a más de 1,6 millones de personas en comunas como Curacaví, Casablanca, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Estación Central, Lo Prado y Pudahuel. Las principales mejoras incluyen:

- Ampliación de pistas:
- Terceras pistas desde el enlace Vespucio hasta el enlace

Costanera Norte.

- Cuartas pistas hasta el peaje Lo Prado (km 17).
- Nueva calzada reversible de dos pistas entre el peaje Lo Prado y el enlace Las Cenizas (km 99,8), permitiendo cuatro pistas en un sentido y dos en el otro según el tráfico.
- Nuevos túneles: Construcción de los túneles Lo Prado 3 y Zapata 3, cada uno con dos pistas. https://www.mop.gob.cl/mop-publica-llamado-a-licitacion-dela-ruta-68-y-cierra-el-2021-con-record-historico-enconcesiones/
 - Infraestructura adicional:
 - Nuevo enlace en El Noviciado.
 - Reposición de puentes sobre el río Mapocho y el estero Lampa.
 - Cuatro nuevos puentes caleteros y calles de servicio.
- Construcción de un parque de 23.000 m² en Noviciado, en el sector del humedal del río Mapocho y estero Lampa.

Situación Actual (19 de agosto de 2025)

- El traspaso de la concesión a Sacyr se formalizó en el Centro de Control del Peaje Lo Prado, liderado por la ministra del MOP, Jessica López.[] (https://www.cnnchile.com/pais/nuevaconcesion-ruta-68-9-comunas-beneficiadas-rebaja-peajes-dosnuevos-tuneles 20250703/)
- Actualmente, Sacyr está desarrollando la ingeniería definitiva y preparando el Estudio de Impacto Ambiental, pasos previos al inicio de las obras en 2029.[] (https://www.df.cl/empresas/construccion/viaschilealista-un-centro-comercial-en-la-ruta-68-modelo-seria)
- VíasChile, el operador saliente, continúa gestionando la ruta hasta la transición definitiva, mientras desarrolla proyectos paralelos, como un centro comercial en Casablanca (Loteo La Viñilla). (https://www.df.cl/empresas/construccion/viaschile-alista-uncentro-comercial-en-la-ruta-68-modelo-seria)

En consecuencia, nace una serie de preguntas que son las que solicito, a vuestro órgano contralor, efectuar las averigucaiones y se sirva dar oportuna respuesta:

1. ¿Porque durante el periodo 2025 a 2029, se mantiene una tarifa de tag o peaje igual y/o mayor, siendo que durante este periodo no hay obras comprometidas sino hasta el 2029?

2. ¿La obra que está explotando y conservado el actual concesionario ya es un activo terminado, no debiera existir un ajuste, como se explica lo anterior?

- 3. ¿Por qué no se estableció en las bases de licitación una rebaja de las tarifas durante el periodo estudios de ingeniería, ambiental etc..., lo anterior en beneficio de los usuarios?. De modo tal, ¿se habrá buscado satisfacer el interés del concesionario, por sobre los usuarios?
- 4. ¿Porque el actual concesionario percibe una tarifa, igual o superior al anterior concesionario, siendo que debiera recién percibir un adicional de tarifa con obras construidas con su contrato de concesión?
- 5. ¿ Cuando entrarán en operaciones las nuevas obras comprometidas por el actual concesionario que le debieran dar derecho a percibir tarifas adcioanles?
- 6. ¿ No existiría un enriquecimiento ilícito de parte la concesionaría nueva, al percibir una tarifa, que incorpora, construcción, operación y conservación desde el 2025 ?

De modo tal, se pone en su conocimiento, para los fines de control a que haya lugar y eventuales medidas administrativas que sean dispuestas.

Finalmente, se sirva responder a la brevedad posible, agradeciendo desde ya, que señale las medidas ejercidas al respecto.

Sin otro particular, se despide atentamente;

JOHANNES KAISER BARENTS-VON HOHENHAGEN H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA



